

COMUNICADO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO

La Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Granada, reunida el día 20 de marzo de 2017, aprueba por unanimidad comunicar las siguientes aclaraciones respecto a la carta al director publicada en IDEAL con fecha 16 de marzo de 2017 y firmada por algunos colegiados:

1.- La Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Granada ha reprobado y reprueba las ofensas e insultos entre colegiados.

2.- Tanto el Presidente como el Vicepresidente y el resto de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Granada han rechazado públicamente las ofensas entre colegiados tanto en radio y prensa, como en redes sociales en los últimos meses.

3.- Desde el inicio de su mandato, el Presidente y Vicepresidente han iniciado acciones de mediación entre colegiados, que se han llevado dentro de la confidencialidad necesaria. Nunca hemos permanecido pasivos y hemos expresado nuestra preocupación en varios foros tanto públicos como privados.

4.- El Colegio, por razones obvias de imposibilidad, no puede actuar de oficio cuando un colegiado se sienta agredido por declaraciones vertidas en cualquier medio con motivo del ejercicio profesional. Como dispone el artículo 56. 2 de los estatutos del Colegio de Médicos de Granada es el colegiado que se sienta afectado quién tiene que hacer la petición al Colegio de forma expresa.

5- Los colegiados que han presentado alguna notificación al Colegio Oficial de Médicos de Granada saben que los procedimientos establecidos en los estatutos están en marcha, con el asesoramiento jurídico competente y con la remisión, si procede, a la Comisión Deontológica de este Colegio. Informar a la opinión pública lo contrario, solo puede realizarse como intento de crear confusión y desde la manipulación.

6.- Lamentamos profundamente que los colegiados firmantes del escrito referido no hayan solicitado ninguna reunión con el Presidente y el Vicepresidente del Colegio y hayan remitido el escrito antes a la prensa que al propio Colegio Oficial de Médicos. Intentar desacreditar nuestra institución sin ningún objetivo de construir debe hacernos reflexionar sobre el papel que cada uno de nosotros ha tenido en la actual situación entre algunos colegiados.

7.- Por acuerdo de La Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Granada se emitió un comunicado a los colegiados y a la prensa que fue publicada por algunos periódicos. En ella rechazábamos aquellas situaciones en las que pacientes ponían en entredicho la profesionalidad de algunos médicos. Decir en el escrito remitido a IDEAL que el Colegio ha respondido con total tolerancia y pasividad es faltar a la verdad.

8.- Ningún miembro de esta Junta ha realizado ninguna ofensa pública a otro compañero ni la ha permitido en su presencia aunque alguno de nosotros hemos sido objeto de descalificaciones en redes sociales. Descalificaciones que se han obviado en

interés del colectivo y con el ánimo de apaciguar la crispación existente en estos momentos.

9.- Es obligación del Colegio Oficial de Médicos y por tanto de la Presidencia, la defensa de los profesionales y de la mejor asistencia a la ciudadanía. En este sentido hemos reclamado desde hace tiempo la necesidad que la organización sanitaria escuche a los profesionales y hemos defendido lo que creemos mejor para una sanidad pública segura, de calidad y eficiente.

El Colegio Oficial de Médicos de Granada es una Corporación de derecho público con estructuras democráticamente elegidas. La reciente elección de los actuales Presidente y Vicepresidente se produce en las elecciones de mayor participación de la historia del Colegio. En el programa presentado, en la campaña electoral y en las diversas intervenciones y debates previos a las elecciones tanto el Presidente como el Vicepresidente defendieron un modelo organizativo hospitalario distinto a la fusión hospitalaria llevada a cabo en nuestra ciudad. Recordemos que, entre las competencias del Colegio por estatutos está la de cooperar con los poderes públicos, a nivel provincial y/o autonómico, en la formulación de la política sanitaria y de los planes asistenciales y en su ejecución, participando en cuantas cuestiones afecten o se relacionen con la promoción de la Salud y la asistencia sanitaria.

El Colegio Oficial de Médicos de Granada hace un llamamiento a TODOS, por la mejor convivencia entre colegiados en aras de una atención de calidad al paciente y en no deteriorar la imagen del colectivo, muy bien valorada por los ciudadanos.